

PRV

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



**Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Grupo Salud Auna
México, S.A. de C.V.)**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Oficinas Corporativas: Av. Ejército Nacional 343 Ciudad de México C.P. 11520

Tel. (+52) 55 5254 0355 • info@prv-mex.com • www.prv-mex.com

Oficinas Regionales: Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Veracruz, San Luis Potosí, Zacatecas

Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Grupo Salud Auna México, S.A. de C.V.)

**Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre de 2024 y 2023**

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Balances generales	“A”
Estados de resultados	“B”
Estados de flujos de efectivo	“C”
Estados de cambios en el capital contable	“D”
Notas a los estados financieros	“E”

Informe de los auditores independientes

**A la Asamblea de Accionistas de
Dentegra Seguros Dentales, S.A.
(Subsidiaria de Grupo Salud Auna México, S.A. de C.V.)**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **Dentegra Seguros Dentales, S.A.** que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el capital contable correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Dentegra Seguros Dentales, S.A.**, al 31 de diciembre de 2024 y 2023; así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con los criterios contables aplicables a Instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables en México, a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

4. Como se menciona en la nota 3-I, derivado de la reestructura corporativa y redefinición de la operación de la Institución, a partir del ejercicio de 2023, se han clasificado como parte de los Otros Gastos de Adquisición, todos los costos del personal de las áreas relacionadas directamente con la administración, desarrollo, promoción y colocación de contratos de seguros, que anteriormente no tenían una identificación directa y se registraban dentro de Gastos de Operación. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe en este renglón de Otros es de \$71,212,404 y \$32,328,108, respectivamente.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a Instituciones del Sector Asegurador en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre
-

detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
 - Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
 - Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una Empresa en funcionamiento.

- 10.** Nos comunicamos con los responsables del gobierno de **Dentegra Seguros Dentales, S.A.**, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría al 31 de diciembre de 2024; así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

- 11.** Proporcionamos a los responsables del gobierno de **Dentegra Seguros Dentales, S.A.**, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas al 31 de diciembre de 2024.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio Director

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2025.

	2024	2023	2024	2023
Activo				
Inversiones	\$ 545,163,212	\$ 415,056,088		
Valores y Operaciones con Productos Derivados	\$ 545,163,212	\$ 415,056,088		
Valores	545,163,212	415,056,088		
Gubernamentales	545,163,212	415,056,088		
Empresas Privadas, Tasa Conocida	-	-		
Empresas Privadas, Renta Variable	-	-		
Extranjeros	-	-		
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	-	-		
(-) Deterioro de Valores	-	-		
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-		
Valores Restringidos	-	-		
Operaciones con Productos Derivados	-	-		
Deudor por Reporto	-	-		
Cartera de crédito (Neto)	-	-		
Cartera de Crédito Vigente	-	-		
Cartera de Crédito Vencida	-	-		
(-) Estimación Preventiva por Riesgo Crediticio	-	-		
Inmuebles (Neto)	-	-		
Inversiones para Obligaciones Laborales	5,637,401	8,832,442		
Efectivo y equivalentes de efectivo	14,567,003	4,819,452		
Caja y Bancos	14,567,003	4,819,452		
Deudores	219,811,016	208,008,650		
Por Primas	213,937,929	204,764,134		
Deudor por Prima por Subsidio Daños	-	-		
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal	-	-		
Primas por Cobrar por Fianzas Expedidas	-	-		
Agentes y Ajustadores	-	-		
Documentos por Cobrar	-	-		
Deudores por Responsabilidades	-	-		
Otros	5,873,087	3,244,716		
(-) Estimación para Castigos	-	-		
Reaseguradores y Reafianzadores (Neto)	-	-		
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-		
Depósitos Retenidos	-	-		
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-		
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradores Extranjeros	-	-		
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-		
(-) Estimación para Castigos	-	-		
Inversiones Permanentes	250,000	250,000		
Subsidiarias	-	-		
Asociadas	-	-		
Otras inversiones permanentes	250,000	250,000		
Otros Activos	31,775,876	23,756,345		
Mobiliario y Equipo (Neto)	6,445,702	1,789,072		
Activos Adjudicados (Neto)	-	-		
Diversos	25,330,174	21,967,273		
Activos Amortizables (Netos)	-	-		
Activos Intangibles de larga duración (Netos)	-	-		
Pasivo				
Reservas Técnicas				
De Riesgos en Curso	\$ 204,955,544	\$ 220,603,071		
Seguros de Vida	-	-		
Seguros de Accidentes y Enfermedades	204,955,544	220,603,071		
Seguros de Daños	-	-		
Reafianzamiento Tomado	-	-		
De Fianzas en Vigor	-	-		
Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir	33,274,119	26,385,399		
Por Pólizas Vencidas y Sinistros Ocurredos pendientes de Pago	11,702,294	11,424,217		
Por Sinistros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	-	-		
Asignados a los Sinistros	16,606,671	10,012,274		
Por Fondos en Administración	-	-		
Por Primas en Depósito	4,965,154	4,948,908		
Reserva de contingencia	-	-		
Reserva para Seguros Especializados	-	-		
Reserva de Riesgos Catastróficos	-	-		
Reservas para Obligaciones Laborales	10,415,707	12,501,489		
Acreeedores	72,005,102	67,509,241		
Agentes y Ajustadores	11,850,990	14,226,360		
Fondos en Administración de Pérdidas	-	-		
Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos Constituidos	-	-		
Diversos	60,154,112	53,282,881		
Reaseguradores y Reafianzadores	-	-		
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-		
Depósitos Retenidos	-	-		
Otras Participaciones	-	-		
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-		
Operaciones con Productos Derivados, Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-		
Financiamientos Obtenidos	-	-		
Emisión de Deuda	-	-		
Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-		
Otros Títulos de Crédito	-	-		
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-		
Otros Pasivos	79,509,843	50,348,804		
Provisiones para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	19,218,021	12,669,450		
Provisiones para el Pago de Impuestos	23,205,838	(284,186)		
Otras Obligaciones	35,545,223	36,444,375		
Créditos Diferidos	1,540,961	1,519,165		
Suma del Pasivo	460,160,315	377,348,004		
Capital Contable				
Capital Contribuido	143,443,976	143,443,976		
Capital o Fondo Social Pagado	190,618,976	190,618,976		
Capital o Fondo Social	190,618,976	190,618,976		
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	47,175,000	47,175,000		
(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	-	-		
(-) Acciones Propias Reconstruidas	-	-		
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-		
Aportaciones para Futuros Aumentos de Capital	-	-		
Capital Ganado	273,500,217	139,931,197		
Reservas	39,835,019	31,641,871		
Legal	39,835,019	31,640,529		
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-		
Otras	-	1,342		
Superávit por Valuación	8,354,777	-		
Inversiones Permanentes	100,096,177	26,357,847		
Resultados o Remanente de Ejercicios Anteriores	125,214,244	81,931,479		
Resultado o Remanente del Ejercicio	-	-		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-		
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	-	-		
Participación Controladora	-	-		
Participación No Controladora	-	-		
Suma de Capital	416,944,193	283,375,173		
Suma del Activo	\$ 817,104,508	\$ 660,723,177	Suma de Pasivo y Capital	\$ 817,104,508
				\$ 660,723,177

Orden	2024	2023
Valores en Depósito	\$ -	\$ -
Fondos en Administración	-	-
Responsabilidades por Fianzas en Vigor	-	-
Garantías de Recuperación	-	-
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	-	-
Reclamaciones Contingentes	-	-
Reclamaciones Pagadas	-	-
Reclamaciones Canceladas	-	-
Recuperación de Reclamaciones Pagadas	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	-	-
Reserva por Constituir para Obligaciones Laborales	-	-
Cuentas de Registro	488,037,234	305,723,275
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otorgadas en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Reporto	-	-

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: www.dentegra.com.mx.

Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, miembro de la Sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco, S.C., contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; así mismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Actuario Ramón González Rubio.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros, las Notas que forman parte integrante de los Estados Financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: www.dentegra.com.mx, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.dentegra.com.mx>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.

L.C. Alicia Domínguez Toledo
Director General

C.P. José Luis Mota Rodríguez
Auditor Interno

L.C. Domingo Javier Rivera Arenas
Subdirector de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros

	2024		2023	
Primas				
Emitidas	\$	600,602,134	\$	546,993,882
(-) Cedidas		-		-
De Retención		<u>600,602,134</u>		<u>546,993,882</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>(15,647,527)</u>		<u>19,619,267</u>
Primas de Retención Devengadas		<u>\$ 616,249,661</u>		<u>\$ 527,374,615</u>
(-) Costo Neto de Adquisición		<u>104,546,533</u>		<u>60,387,105</u>
Comisiones a Agentes	\$	30,151,717	\$	30,944,524
Compensaciones Adicionales a Agentes		3,182,412		2,876,113
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado		-		-
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido		-		-
Cobertura de Exceso de Pérdida		-		-
Otros		<u>71,212,404</u>		<u>26,566,468</u>
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		<u>215,292,054</u>		<u>189,852,070</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		215,292,054		189,852,070
(-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional		-		-
Reclamaciones		-		-
Utilidad Técnica		<u>296,411,074</u>		<u>277,135,440</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		-		-
Reserva para Riesgos Catastróficos		-		-
Reserva para Seguros Especializados		-		-
Reserva de Contingencia		-		-
Otras Reservas		-		-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		-		<u>28,649</u>
Utilidad Bruta		<u>296,411,074</u>		<u>277,164,089</u>
(-) Gastos de Operación Netos		<u>165,670,275</u>		<u>196,043,756</u>
Gastos Administrativos y Operativos		52,735,430		54,247,090
Remuneraciones y Prestaciones al Personal		112,248,929		140,958,422
Depreciaciones y Amortizaciones		<u>685,916</u>		<u>838,244</u>
Utilidad de la Operación		<u>130,740,799</u>		<u>81,120,333</u>
Resultado Integral de Financiamiento		<u>48,281,569</u>		<u>43,074,136</u>
De Inversiones		41,227,125		31,962,214
Por Venta de Inversiones		926,726		4,131,476
Por Valuación de Inversiones		(26)		2,728,623
Por Recargo sobre Primas		3,771,417		3,168,540
Por Emisión de Instrumentos de Deuda		-		-
Intereses cobrados por créditos otorgados		-		-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro		-		-
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios		-		-
Otros		9		520
Resultado Cambiario		2,356,318		1,082,763
(-) Resultado por Posición Monetaria		-		-
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		-		-
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad		<u>179,022,368</u>		<u>124,194,469</u>
(-) Provisión para el pago de Impuestos a la Utilidad		<u>53,808,124</u>		<u>42,262,990</u>
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas		<u>125,214,244</u>		<u>81,931,479</u>
Operaciones Discontinuas		-		-
Otros resultados integrales		-		-
Utilidad del Ejercicio		<u>\$ 125,214,244</u>		<u>\$ 81,931,479</u>
Participación Controladora		-		-
Participación No Controladora		-		-

Los presentes Estados de Resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

L.C. Alicia Domínguez Toledo
Director General

C.P. José Luis Mota Rodríguez
Auditor Interno

L.C. Domingo Javier Rivera Arenas
Sudirector de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Dentegra Seguros Dentales, S.A.

(Subsidiaria de Grupo Salud Auna México, S.A. de C.V.)

Estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "C"

	2024	2023
Resultado neto	\$ 125,214,244	\$ 81,931,479
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(41,227,125)	(31,962,214)
Estimación para castigo o difícil cobro	-	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	685,916	838,244
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	(8,758,806)	26,168,008
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	9,364,482	(7,809,481)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	\$ 85,278,711	(1,342)
		\$ 69,164,694
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(77,230,181)	10,131,798
Cambio en deudores por reporto	-	-
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(9,173,795)	1,834,601
Cambio en deudores	(2,628,371)	3,133,661
Cambio reaseguradores y reafianzadores (Activo)	-	-
Cambio reaseguradores y reafianzadores (Pasivo)	-	-
Cambio en Bienes Adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(6,178,811)	18,105,264
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	25,022,544	(80,472,026)
Cambio en otros pasivos operativos	-	-
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(70,188,614)	(47,266,702)
Actividades de Inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(5,342,546)	(824,263)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(5,342,546)	(824,263)
Actividades de Financiamiento:		
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	(18,239,766)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-	(18,239,766)
Incremento neto de efectivo	9,747,551	2,833,963
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	4,819,452	1,985,489
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 14,567,003	\$ 4,819,452

Los presentes Estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

L.C. Alicia Domínguez Toledo
Director General

C.P. José Luis Mota Rodríguez
Auditor Interno

L.C. Domingo Javier Rivera Arenas
Sudirector de Administración y Finanzas

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado					Superávit o Déficit por Valuación	
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados	De Inversiones	Total Capital
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 143,443,976	\$ -	\$ 27,941,796	\$ 11,284,855	\$ 37,014,175	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 219,684,802
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	3,701,417	(3,701,417)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	(18,239,766)	-	-	-	-	(18,239,766)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	37,014,175	(37,014,175)	-	-	-	-
Otros	-	-	(1,342)	-	-	-	-	-	(1,342)
Total	-	-	3,700,075	15,072,992	(37,014,175)	-	-	-	18,241,108
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Resultado Integral	-	-	-	-	81,931,479	-	-	-	81,931,479
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos de Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento ORI D-3 Beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de Cancelación de Reserva Contingencia (Valuación de Prórrogas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lago Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	81,931,479	-	-	-	81,931,479
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 143,443,976	\$ -	\$ 31,641,871	\$ 26,357,847	\$ 81,931,479	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 283,375,173
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas									
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	8,193,148	(8,193,148)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	81,931,479	(81,931,479)	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	8,193,148	73,738,331	(81,931,479)	-	-	-	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral									
Resultado Integral	-	-	-	-	125,214,244	-	-	-	125,214,244
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	8,354,777	8,354,777
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuestos Diferidos de Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento ORI D-3 Beneficios a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de Cancelación de Reserva Contingencia (Valuación de Prórrogas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Superávit / Déficit por Valuación de la RRC de Lago Plazo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	125,214,244	-	-	8,354,777	133,569,021
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 143,443,976	\$ -	\$ 39,835,019	\$ 100,096,177	\$ 125,214,244	\$ -	\$ -	\$ 8,354,777	\$ 416,944,193

Los presentes Estados de cambios en el capital contable fueron formulados de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución Dentegra Seguros Dentales, S.A., por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

L.C. Alicia Domínguez Toledo
Director General

C.P. José Luis Mota Rodríguez
Auditor Interno

L.C. Domingo Javier Rivera Arenas
Sudirector de Administración y Finanzas

1. Actividad de la Institución

Dentegra Seguros Dentales, S.A. (la Institución) se constituyó de acuerdo con la legislación mexicana en la Ciudad de México el 8 de noviembre de 2006. El 7 de marzo de 2007, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), emitió la autorización para que funcionara como Institución de Seguros Especializada en Salud, en las operaciones de seguros de accidentes y enfermedades en el ramo de salud y gastos médicos, iniciando operaciones en junio de 2007.

Hasta el 31 de diciembre de 2022, la Institución fue subsidiaria de Dentegra Insurance Company, la cual poseía el 99.99% de la tenencia accionaria.

A través de oficio 06-C00-411-05686/2023 del 29 de julio de 2022 la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión o CNSF) aprobó la modificación integral de los estatutos sociales de Dentegra Seguros Dentales, S.A., con el fin de que dicha institución deje de ser filial de Dentegra Insurance Company y opere en lo previsto en el artículo 50, fracción I, cuarto párrafo, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF).

El 1 de febrero de 2023, en Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea por los accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A. se aprobó ratificar los términos contenidos en el contrato de compraventa de acciones de fecha 3 de septiembre de 2021, celebrado entre los Accionistas Dentegra Insurance Company y Dentegra Insurance Holdings, LLC, en su carácter de vendedores, y Auna, S.A.A., en su carácter de comprador; y en virtud del cual se acordó la transmisión de la totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad de las cuales son titulares, a favor de Auna, S.A.A. y Grupo Salud Auna México, S.A. de C.V., sujeto al cumplimiento de ciertos requisitos previstos por la legislación aplicable; así como, las condiciones establecidas en el Contrato de Compraventa.

El 7 de diciembre de 2023, en Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea por los accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A., se aprobó ratificar los términos contenidos en el contrato de compraventa de acciones de fecha 9 de junio de 2023, celebrado entre Auna S.A.A., (Auna, S.A., Sucursal del Perú “Auna”) en su carácter de vendedor y Grupo Salud Auna México, S.A. de C.V. (GSAM), en su carácter de comprador; y en virtud del cual, entre otras cosas, GSAM se obligó a adquirir de Auna, S.A.A., la totalidad menos una de las acciones representativas del capital social de la Institución, sujeto al cumplimiento de diversas condiciones suspensivas usuales en este tipo de operaciones, incluyendo sin limitación, la autorización correspondiente por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, según oficio número 06-C00-41100-26220/2023 del 7 de diciembre de 2023.

Eventos relevantes

Durante el ejercicio de 2023, la Institución tuvo los siguientes impactos derivados del COVID-19 y sus variantes:

- I. **Cambios en Políticas y procedimientos.** Durante el ejercicio 2022, Dentegra desarrolló para el desempeño de sus actividades la modalidad “Híbrida”, denotada por la combinación del trabajo a distancia (Home Office) y presencial en oficinas.

Durante el ejercicio 2023 Dentegra ha continuado mostrando maduración en sus políticas, así como los procesos operativos y regulatorios, lo cual ha permitido asegurar la correcta continuidad de la operación, funcionamiento y calidad en los servicios al cliente interno y externo, asimismo dio cumplimiento a las disposiciones en vigor y nuevos requerimientos que surgieron por parte de la CNSF, SHCP, IMSS, STPS y de la Secretaría de Salud.

- II. **Facilidades regulatorias y comunicados publicados por la CNSF y la SHCP.** Durante el ejercicio 2023 Dentegra no consideró necesario utilizar algunas de las facilidades que fueron publicadas por la CNSF o la SHCP.

- III. **Aplicación del plan de contingencia de continuidad de Negocio.** En el ejercicio 2021, considerando que la operación contenida en el Plan de Continuidad de Negocio se convirtió en la nueva normalidad de trabajo, fue necesario efectuar ajustes y modificaciones al Plan de Continuidad del Negocio, principalmente se robustecieron las estrategias de continuidad a nivel Institución y departamental para cada procedimiento ante el escenario de la modalidad de trabajo a distancia (Home Office), derivado de la pandemia SARs-CoV2 (COVID-19).

Al establecerse la modalidad Híbrida durante el ejercicio 2022, se fortalecieron las estrategias de la Institución, donde las áreas reforzaron la información referente al tema y realizaron análisis de los conceptos establecidos, lo cual se continuó durante el año 2023. En principio se revisaron y actualizaron los procesos y funciones del negocio, identificándose los críticos con base en los objetivos de la Institución, se asignó un impacto financiero y operativo para que en caso de una contingencia se tuvieran determinadas las prioridades para mantener la correcta continuidad de la operación, funcionamiento y calidad en los servicios al cliente interno y externo, así como evitar pérdidas económicas.

Las acciones desarrolladas permitirán realizar actualizaciones y mejoras al Plan de Continuidad de Negocio.

Con el fin de verificar el funcionamiento del Plan de Continuidad del Negocio, en el ejercicio 2023 se realizaron pruebas del mismo, las cuales consistieron en ejercicios de simulación de un evento catastrófico, considerando los procesos críticos, sistemas informáticos y aplicaciones requeridas.

De los resultados obtenidos, se concluyó que la Institución cuenta con los insumos y experiencia necesaria, así como las estrategias adecuadas contenidas en el Plan de Continuidad del Negocio ante los escenarios planteados, dichas estrategias son efectivas y oportunas para asegurar el desarrollo de las actividades críticas de la Institución, sin detrimento en las operaciones y nivel de servicio a nuestros clientes, asegurados y proveedores.

- IV. Impactos en la siniestralidad y reservas técnicas.** Durante el ejercicio 2023 el comportamiento de siniestralidad regresa a niveles observados antes de la pandemia, derivado de una normalidad en las actividades de la población.
- V. Impacto en Costos.** Como se comentó en el Punto IV anterior. durante el ejercicio la siniestralidad fue recuperando los niveles que se mostraban antes de la pandemia, pasando de un costo de siniestralidad de \$165,464,523 en 2022 a \$189,852,071 en 2023, el porcentaje de siniestralidad respecto de la prima para 2023 fue de 35% mientras que en 2022 fue de 33%.

Además del costo de siniestralidad, durante el ejercicio 2023 no se presentaron gastos relacionados con la contingencia.

- VI. Efectos de la materialización de otros riesgos.** Durante el ejercicio 2023 no se detectó la materialización de riesgos relacionados con la pandemia, la Institución se ha fortalecido y se encuentra estable, así como operando adecuadamente conforme a las actividades y servicios que ofrece.

Cabe hacer mención que el personal del área de Tecnologías de la Información se encuentra debidamente capacitado y dispuesto para atender cualquier eventualidad desfavorable que pudiera presentarse en los sistemas e insumos tecnológicos.

- VII. Valuación de Activos y Pasivos.** No se realizaron cambios respecto a la valuación de activos o pasivos derivado de la crisis sanitaria.
- VIII. Impactos en el deterioro de activos financieros y otros activos.** No se presentó deterioros en los activos financieros de la Institución, toda vez que estos se encuentran invertidos en instrumentos de bajo riesgo.
- IX. Impacto en recuperación de primas por cobrar.** Durante el ejercicio 2023 no hubo afectaciones en las primas por cobrar derivado de la contingencia sanitaria.
- X. Impacto en suscripción de primas.** Las tarifas de línea durante el 2023 no tuvieron impacto derivado por alguna desviación o baja siniestralidad, pues se muestra que la siniestralidad llegó a los niveles antes de la pandemia. Los eventos como ferias de la salud ya fueron solicitados con normalidad por parte de los clientes y se mantuvieron los eventos como WEBINARS y conferencias informativas del plan dental, uso de los servicios y pláticas de salud bucal.

- XI. Impacto en el Costo de Siniestralidad.** Para 2023 el comportamiento de siniestralidad regresó a tener el comportamiento visto antes de la pandemia, derivado de una normalidad en las actividades de la población.

Los siniestros netos del 2023 fueron 16% mayores que los del 2022, los impactos son en los principales Ramos de la Institución, aumentando la siniestralidad de Gastos Médicos Colectivo por \$16.8 millones y en Salud Colectivo por \$9.1 millones de pesos.

- XII. Impacto en el Costo de Adquisición.** Durante el ejercicio 2023, no se detectaron variaciones significativas como consecuencia de la pandemia, el costo de adquisición se mantuvo en proporción a las primas emitidas en concordancia con años anteriores.

- XIII. Premisas usadas y justificación del uso del juicio actuarial en la estimación de las reservas de siniestros.** La estimación de la reserva de RRC fue conforme a la metodología registrada ante la CNSF, dado que el comportamiento de los siniestros es el mismo que se tenía antes de la pandemia.

Derivado del análisis a la metodología que se emplea para evaluar la reserva SONR del subramo de Salud Colectivo, el criterio Actuarial que se aplicó fue segregar la información de siniestros entre ortodoncia y no ortodoncia, aplicando la metodología autorizada por esa H. Institución, para no contaminar los cálculos de las coberturas tradicionales con los siniestros de coberturas de ortodoncia.

- XIV. Efecto en el personal de la Institución.** Durante 2023, no se presentaron indemnizaciones de personal relacionadas a implicaciones por COVID y sus variantes.

- XV. Efecto en inversiones o gastos de tecnología.** Durante el ejercicio 2023, no se presentaron incrementos en inversiones o gastos de tecnología y comunicaciones

Efectos en contratos de arrendamientos. Durante el ejercicio 2023 no se realizaron cancelaciones de contratos derivado de la contingencia sanitaria, ni se obtuvieron beneficios en rentas diferidas o reducidas o en cualquier otro gasto, esto derivado de la contingencia sanitaria.

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, de acuerdo con el anexo 22.1.2. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

La Institución observa las Normas de Información Financiera (NIF) que emite el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF) sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

El 22 de agosto de 2023, la Comisión publicó a través del Diario Oficial de la Federación (DOF), la Circular Modificatoria 4/23 de la Única de Seguros y Fianzas donde las instituciones y sociedades mutualistas podrán reconocer como fecha de aplicación inicial de las NIF, emitidas por el CINIF, previstas en el Anexo 22.1.2. respecto de los "Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras", la fecha en que éstas entraron en vigor, es decir el 1° de enero de 2022, considerando el efecto acumulado de los cambios contables, sin reformular las cifras de ejercicios anteriores.

Las instituciones y sociedades mutualistas deberán explicar y detallar, en sus respectivas notas de revelación, los principales cambios en la normatividad contable que afecten o pudieran afectar significativamente sus estados financieros, así como la mecánica de adopción y los ajustes llevados a cabo en la determinación de los efectos iniciales de la aplicación de los criterios contables.

A partir del 1° de enero de 2024, entraron en vigor algunas mejoras a las NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el CINIF, para todos los emisores de información financiera en general, las cuales han sido adoptadas por la Institución de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF e INIF que generan cambios contables:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera".
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-6 "Estado de situación financiera".
- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".
- NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento".
- NIF E-1 "Actividades agropecuarias".

- INIF 24 “Reconocimiento del efecto de aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia”.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF B-3 “Estado de resultado integral”.
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.
- NIF B-11 “Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-5 “Pagos anticipados”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF D-8 “Pagos basados en acciones”.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2024 y 2023, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

Conforme a las disposiciones establecidas en la CUSF, la aplicación de las disposiciones citadas, difieren de lo establecido en la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, como se describe a continuación:

- Aun cuando la citada Circular tiene el propósito de homologar las reglas y prácticas contables en lo relativo a la reexpresión de los estados financieros con las NIF, los criterios adoptados para la reexpresión de los estados financieros presentan discrepancias en el tratamiento de los siguientes conceptos:
 - I. En un entorno no inflacionario, la Institución debe practicar avalúos a sus inmuebles cuando menos cada año de conformidad con la Circular Única vigente, aunque no se reconocerán los efectos de la inflación por el período en que se encuentren vigentes, hasta en tanto no se practique un nuevo avalúo; el incremento determinado entre la diferencia de la última reexpresión contra los avalúos debe registrarse como “Incremento por valuación de inmuebles” contra el “Superávit por valuación de inmuebles”.

II. En un entorno inflacionario, la Institución debe reconocer los efectos de la inflación en la información financiera aplicando los criterios establecidos en las reglas vigentes, los cuales presentan las siguientes diferencias con las NIF:

- Reserva matemática y para riesgos catastróficos: Estas reservas reciben el tratamiento de partidas no monetarias.
- Actualización de inmuebles: Se obliga la utilización del método de costos específicos para la valuación de inmuebles, en vez de la actualización mediante la aplicación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

De acuerdo con la NIF B-10 "Efectos de la inflación", la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 asciende a 17.60% y 21.14%, respectivamente.

b) Activos financieros

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asigna al momento de su adquisición.

- Títulos de deuda:

Instrumentos Financieros Negociable (IFN). Se utilizan con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, y por lo tanto, negociarlos en el corto plazo en fechas anteriores a su vencimiento; Se registran a su costo de adquisición. Se valúan a valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV). Son aquellos activos financieros en los que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene una intención distinta a una inversión con fines de negociación y de conservar a vencimiento en los cuales se pueden obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no sólo mediante; de los rendimientos inherentes a los mismos. Al momento de la compra se registran a su costo de adquisición, los costos de transacción por la adquisición de los títulos se reconocerán como parte de la inversión.

- **Títulos de capital:**

Instrumentos Financieros Negociable (IFN). Son aquellos que tiene en posición propia, con la intención de cubrir siniestros y/o gastos de operación, por lo que, desde el momento de invertir en ellos, se tiene la intención de negociarlos en un corto plazo. Al momento de la compra, se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en títulos de capital cotizados se valuarán a su Valor Razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Únicamente en caso de que éstos no existieran se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el Valor Contable de la emisora o el Costo de Adquisición, el menor, dándole efecto contable a la valuación al cierre de cada mes de que se trate.

Los ajustes resultantes de las valuaciones a que se refiere el párrafo anterior incrementarán o disminuirán mensualmente, según corresponda, y se llevarán a resultados.

Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV). Al momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en un mediano plazo y en fechas anteriores a su vencimiento, con el objeto de obtener ganancias con base en sus cambios de valor en el mercado y no solo mediante de los rendimientos inherentes a los mismos.

Al momento de la compra, los Títulos de Capital adquiridos para mantenerlos disponibles para su venta se registran a su Costo de Adquisición. Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su Valor Razonable, tomando como base los Precios de Mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

La NIF C-2 "Inversiones en instrumentos financieros" requiere únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados del ejercicio.

c) Régimen de inversiones en valores

De acuerdo con las disposiciones legales, la Institución debe de mantener ciertas inversiones en valores autorizados para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, el capital mínimo de garantía, el capital pagado y otros pasivos. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución ha efectuado las inversiones requeridas para cubrir dichas reservas.

Al 31 de enero de 2025, último corte mensual ocurrido antes de la fecha del dictamen de los auditores externos, las inversiones cubren las necesidades de financiamiento de la operación.

d) Reportos

Se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, durante la vida del reporto el deudor por reporto se valorará a su costo amortizado.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Está representado por el saldo de las cuentas bancarias y por los fondos fijos de caja. Las disponibilidades se valúan a su valor nominal. Los rendimientos que generan se registran en los resultados conforme se devenguen. Ver nota 6.

f) Ingresos por prima y deudor por prima

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas.

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al plazo convenido o 45 días.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

g) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se expresa a su costo histórico, menos la depreciación acumulada.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos estimada por la administración de la Institución, aplicadas a los valores históricos, como sigue:

Concepto	%
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30
Periférico de cómputo	30
Equipo de transporte	25

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, a los resultados conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

Los activos de larga duración como son el mobiliario y equipo y los gastos amortizables son considerados como de vida definida, los cuales son sometidos a pruebas de deterioro, sólo cuando existen indicios de este.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración con vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas, y no se identificaron activos de larga duración con vida indefinida.

h) Arrendamientos

La Institución tiene celebrado un contrato de arrendamiento de inmueble destinado al uso de sus oficinas, el cual por las características del contrato no se considera como un arrendamiento en los términos de la NIF D-5 "Arrendamientos".

i) Gastos amortizables

Los gastos amortizables se registran a su costo de adquisición. La amortización se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos estimadas por la Administración de la Institución, con un plazo de 20 años.

j) Recargos sobre primas y derechos de póliza

Estos ingresos corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación por los gastos de expedición de las pólizas, respectivamente. Los ingresos por derechos se reconocen en resultados desde el momento de la emisión de la póliza; los recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados del ejercicio al momento de su devengamiento.

k) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectuó en los términos que se establecen en la LISF y las reglas vigentes. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 estas reservas son dictaminadas por un actuario independiente, cuya opinión con fecha 24 de febrero de 2025 y 22 de febrero de 2024, respectivamente, es en el sentido de que las reservas técnicas de la Institución son, en lo general, apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

- **Reserva para riesgos en curso**

De conformidad con lo establecido por la normativa correspondiente, la reserva de riesgos en curso de accidentes y enfermedades es la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas, derivadas de la cartera de riesgos en vigor, incluidos los gastos de administración de esta. La constitución y valuación de suficiencia de las reservas técnicas se efectuó con procedimientos y supuestos que cumplen con lo establecido en la LISF y las reglas vigentes, a la vez que se apegan a las notas técnicas registradas por la Institución ante la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, esta reserva muestra una disminución de (\$15,647,527) y un incremento de \$19,619,267, respectivamente. El decremento en la Reserva de Riesgos en Curso en el ejercicio de 2024 con respecto al ejercicio 2023, fue generado principalmente por una menor suscripción de riesgos anticipados del subramo de Salud Colectivo, generando una disminución en primas anticipadas del 56% respecto al 2023, dando como resultado una liberación de diez millones de pesos en esta reserva

- **Sobre accidentes y enfermedades**

La Institución calcula esta reserva para cada una de las pólizas incluidas en el vigor sujeto a valuación de la Operación de Accidentes y Enfermedades, con base en el método de valuación de reserva suficiente autorizado por la Comisión mediante el Oficio No. 06-C00-21100/68945 del 14 de diciembre de 2017.

- **Reserva de obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos y que se encuentran pendientes de pago. Dicha reserva representa una estimación de la Administración de la Institución de los siniestros que le han reportado más la reserva de siniestros conocidas a la fecha de corte que no han sido pagados.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la reserva asciende a \$28,308,965 y \$21,436,491, respectivamente.

- **Reserva para siniestros ocurridos y no reportados**

Esta reserva tiene como propósito, reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron, pero que los asegurados o dentistas no han reportado a la Institución; su estimación se realiza con base en la experiencia propia de la institución sobre estos siniestros.

La Institución cuenta con un método para la valuación de estas reservas, registrado en la Comisión y autorizado mediante Oficio No. 06-C00-21100/68988 del 14 de diciembre de 2017.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de la reserva asciende a \$14,464,111 y \$9,895,686 respectivamente

- **Reserva para dividendos sobre pólizas**

La Institución calcula esta reserva a través del modelo de cálculo de experiencia propia, de acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales correspondientes.

I) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

El costo neto de adquisición lo constituyen principalmente las comisiones a agentes de seguros, publicidad y otros gastos de adquisición. Las comisiones a agentes se reconocen en los resultados al momento de la emisión de la póliza.

En otros gastos de adquisición se registran principalmente honorarios y asesorías por capacitación a agentes y por servicios de desarrollo y asesoría para la venta de seguros masivos; así como, publicidad, propaganda, entre otros; adicionalmente, a partir de 2024, derivado de la reestructura corporativa y redefinición de la operación de la institución, se han clasificado como parte de los Otros Gastos de Adquisición, todos los costos del personal de las áreas relacionadas directamente con la administración, desarrollo, promoción y colocación de contratos de seguros, que anteriormente no tenían una identificación directa y se registraban como Gastos de Operación.

m) Costo neto de siniestralidad

El costo neto de siniestralidad comprende los siniestros ocurridos, sus correspondientes gastos de ajuste del siniestro, el ajuste de la reserva de siniestros pendientes de valuación, el ajuste en la reserva para dividendos y obligaciones, y el ajuste a la reserva para siniestros ocurridos no reportados. Los supuestos empleados para determinar la siniestralidad de las operaciones de seguros que se practican en la Institución son los contenidos en las bases técnicas registradas ante la Comisión.

n) Cuentas por pagar, pasivos y provisiones

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente identificada, cuantificada en términos monetarios, b) Representa una probable disminución de recursos económicos, y c) Surge como consecuencia de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a la Institución.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera una disminución de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La cuantía o fecha de liquidación de la obligación son inciertas.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen cuando son surgidos a raíz de sucesos pasados y es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando derivan de un contrato oneroso.

o) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable. De acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

p) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

La Institución tiene establecida una provisión y una inversión para cubrir el pasivo por primas de antigüedad y pensiones por jubilación para su personal. Dicha provisión se calcula de acuerdo con los lineamientos establecidos por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Ver nota 13.

q) Actualización del capital contable

Algunas partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados hasta el 31 de diciembre de 2007.

r) Participación de los trabajadores en las utilidades

El importe causado de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) del ejercicio se registra como gasto de operación en el período en el que se causa. La PTU diferida se determina de las diferencias entre los valores contables y fiscales, y solo se reconoce cuando se presume que provocará un pasivo o beneficio efectivo, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen.

La PTU de la Institución, se determina aplicando la tasa del 10% a la base del impuesto sobre la renta (ISR), adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley y, en su caso, limitada a tres meses de salario del empleado o al promedio de la participación recibida en los últimos tres años; aplicando el monto que resulte más favorable al empleado, en estos dos últimos casos.

s) Impuesto sobre la renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos; así como, por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo se registra solamente cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados integrales del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del

resultado integral del periodo, es decir, como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

t) Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias generadas entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago; así como, las derivadas de la conversión de los saldos denominados en monedas extranjeras a la fecha de los estados financieros se aplican a los resultados.

En la nota 4 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

u) Uso de estimaciones

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Institución ha utilizado varias estimaciones y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos, y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como: la reserva de riesgos en curso, de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos, y otras, para presentar su información financiera de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

v) Utilidad integral del ejercicio

Se integra por la utilidad neta del ejercicio, los efectos por conversión, los efectos por valuación de los instrumentos financieros disponibles para su venta y por aquellas partidas que por disposición específica sean requeridas reflejar en el capital contable y que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. El importe de la utilidad del ejercicio de 2024 y 2023 se expresa en pesos mexicanos históricos.

4. Posición en moneda extranjera

De conformidad con lo establecido en el Apartado b) de la serie 1 del anexo 22.1.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, sobre la aplicación de normas particulares, la Institución utiliza para la valuación de sus operaciones en moneda extranjera el tipo de cambio Cierre de Jornada publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda.

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

Concepto	2024		2023	
	Dólar americano	Moneda nacional	Dólar americano	Moneda nacional
Posición monetaria activa	\$ 553,725	\$ 11,563,390	\$ 135,263	\$ 2,294,953

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos, fue de \$20.8829 y \$16.9666, por dólar americano, respectivamente. Al 5 de marzo de 2025, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio vigente, en pesos mexicanos es de \$20.8518, por dólar americano.

5. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las inversiones en valores se clasifican como sigue:

Plazo	Al 31 de diciembre de 2024				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	Total
Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender:					
A plazo menor de un año	\$ 53,167,709	\$ 630,970	\$ 1,003,407	\$ -	\$ 54,802,086
Plazo de uno a cinco años	457,729,872	3,367,034	7,422,978	-	468,519,884
Subtotal	\$ 510,897,581	3,998,004	8,426,385		523,321,970
Instrumentos Financieros Negociables					
A plazo menor de un año	27,378,682	-	(39)	-	27,378,643
Subtotal	27,378,682	-	(39)	-	27,378,643
Total	\$ 538,276,263	\$ 3,998,004	\$ 8,426,346	\$ -	\$ 550,700,613

Plazo	Al 31 de diciembre de 2023				
	Costo	Interés	Valuación	Deterioro*	Total
Instrumentos Financieros Negociables:					
A plazo menor de un año	\$ 90,053,199	\$ 375,201	\$ 58,947	\$ -	\$ 90,487,347
Plazo de uno a cinco años	327,966,596	3,491,786	1,942,802	-	333,401,184
Subtotal	\$ 418,019,795	\$ 3,866,987	\$ 2,001,749	\$ -	\$ 423,888,530

Durante el ejercicio de 2024 y atendiendo las necesidades del modelo de negocio, se realizó una clasificación de los instrumentos de inversión como Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender, por lo que, el efecto de valuación, de acuerdo con la NIF C-2, se registró dentro del Capital Contable en el rubro de Otros Resultados Integrales. El importe registrado al 31 de diciembre de 2024 por este concepto es de \$8,354,777.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra principalmente por fondos en efectivo, depósitos bancarios, saldos en moneda extranjera, todos éstos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Depósito en bancos	\$ 14,567,003	\$ 4,819,452

7. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la integración del deudor por prima se muestra a continuación:

2024					
Ramo	Prima neta	Derechos	Recargos	IVA	Total
GM Colectivo	\$ 147,703,305	\$ 156,183	\$ 1,014,657	\$ 23,808,188	\$ 172,682,333
Salud Colectivo	33,375,792	536,651	622,580	5,525,577	40,060,600
Salud Individual	949,003	7,723	73,443	164,827	1,194,996
Total	\$ 182,028,100	\$ 700,557	\$ 1,710,680	\$ 29,498,592	\$ 213,937,929

2023					
Ramo	Prima neta	Derechos	Recargos	IVA	Total
GM Colectivo	\$ 125,728,489	\$ 339,731	\$ 1,061,247	\$ 20,330,744	\$ 147,460,211
Salud Colectivo	47,778,676	792,052	655,987	7,869,912	57,096,627
Salud Individual	177,394	1,310	-	28,592	207,296
Total	\$ 173,684,559	\$ 1,133,093	\$ 1,717,234	\$ 28,229,248	\$ 204,764,134

El deudor por prima al cierre del ejercicio 2024 y 2023 representa 26.18% y 30.99% del total de los activos de la Institución, respectivamente.

8. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el mobiliario y equipo se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024			2023
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Equipo de cómputo	\$ 8,719,741	\$ 3,514,006	\$ 5,205,735	\$ 639,849
Mobiliario y equipo	601,055	275,296	325,759	385,864
Equipo de transporte	1,689,155	774,947	914,208	763,359
Total	\$ 11,009,951	\$ 4,564,249	\$ 6,445,702	\$ 1,789,072

El cargo a resultados integrales de los ejercicios 2024 y 2023 por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$685,916 y \$838,244, respectivamente.

9. Análisis de las reservas técnicas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las reservas se integran como sigue:

Descripción	2024	2023
Accidentes y enfermedades	\$ 204,955,544	\$ 220,603,071
Subtotal de Riesgo en Curso	204,955,544	220,603,071
Por Siniestros y Vencimientos	11,702,294	11,424,217
Por Siniestros Ocurredos y No Reportados	14,464,111	9,895,686
Asignados a los siniestros	2,142,560	116,588
Por Primas en Depósito	4,965,154	4,948,908
Subtotal de Obligaciones Contractuales	33,274,119	26,385,399
Total	\$ 238,229,663	\$ 246,988,470

10. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En el ejercicio 2024 y 2023 Dentegra Seguros Dentales, S.A. no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios y agentes personas morales con las que mantiene una relación comercial.

11. Contingencias y compromisos

- a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Institución, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de dichas autoridades.
- b) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Institución no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

12. Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos más importantes con partes relacionadas son los siguientes:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Naturaleza de la relación</u>	<u>Tipo de operación</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Cuentas por cobrar:				
AUNA, S.A., Luxemburgo	Afiliada	Reembolsos	\$ <u>130,293</u>	\$ <u>-</u>
Cuentas por pagar:				
GSP Servicios Generales, S.A.C.	Afiliada	Servicios administrativos	\$ <u>3,458,947</u>	\$ <u>-</u>

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Operación	Nombre de la Compañía	Naturaleza de la relación	2024	2023
Ingresos:				
Reembolso	AUNA, S.A., Luxemburgo Hospital y Clínica OCA, S.A. de C.V.	Afiliada	\$ 130,293	\$ -
Pólizas de seguro		Afiliada	40,623	
Total			\$ 170,916	\$ -
Egresos:				
Servicios administrativos (1)	GSP Servicios Generales, S.A.C.	Afiliada	\$ 3,458,947	\$ -
Servicios de consultoría (2)	Delta Dental of California	Afiliada	-	1,507,892
Servicios de auditoría interna y consejo de administración	Delta Dental of California	Afiliada	-	248,047
Total			\$ 3,458,947	\$ 1,755,939

(1) Operaciones con GSP Servicios Generales, S.A.C. por concepto de servicios de gerenciamiento de acuerdo con el contrato firmado en diciembre de 2024, el importe pagado en dólares al 31 de diciembre de 2024, asciende a USD 171,526.

(2) Operaciones con Delta Dental of California por concepto de servicios de consultoría de negocio de acuerdo con el contrato firmado el 22 de diciembre de 2020, el importe pagado en dólares al 31 de diciembre de 2023, asciende a USD 103,494.

13. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, también los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación, se resumen los principales datos del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 10,415,707	\$ 12,501,489
Obligaciones por Beneficios Adquiridos		-
Activos del Plan	(5,537,401)	(8,832,442)
Pasivo (Activo) Neto por Beneficios Definidos	\$ 4,878,306	\$ 3,669,047

El pasivo neto proyectado al 31 de diciembre de 2024 y 2023, que se presenta en el balance general, incluye \$10,415,707 y \$12,501,489, respectivamente, que corresponden a la Obligación por Beneficios Definidos. De igual manera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución cuenta con una inversión para la cobertura de obligaciones laborales invertida en Certificados de la Tesorería de la Federación, el importe de dicha inversión al cierre del ejercicio asciende a \$5,537,401 y \$8,832,442 respectivamente.

El costo neto del período se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Costo Laboral del Servicio Actual	\$ 941,986 \$	1,178,413
Interés neto	861,523	1,121,319
Costo Laboral de Servicios Pasados	-	-
Remediciones	2,868,795	3,109,985
Costo neto del periodo antes del evento	4,672,304	5,409,717
Reducción/Liquidación Anticipada de Obligaciones/Ingresos por intereses de los AP	(825,833)	(808,407)
Costo neto del periodo	\$ 3,846,471 \$	4,601,310

Las Hipótesis Demográficas utilizadas para el estudio fueron:

	2024	2023
	Bases demográficas	Bases demográficas
Mortalidad	EMSSA15 Gen H/M	EMSSA09 Gen H/M
Invalidez	EISS-97	EISS-97
Rotación	Booke 87– 89 3 A.S.	Booke 87 – 89 3 A.S.
Factor de Despido	(recargada 125%)	(recargada 125%)
Retiro	20%	20%
	Edad 65	Edad 65

Las tasas utilizadas en 2024 y 2023 en el estudio actuarial son las siguientes:

	2024	2023
Tasa descuento	10.70%	9.35%
Tasas de rendimiento de activos	10.70%	9.35%
Tasa de incremento salarial	5.50%	5.50%
Tasa de incremento SM 2020-2024	17.00%	17.00%
Tasa de incremento SM 2025 en adelante	4.00%	4.00%
Tasa de inflación a largo plazo	4.00%	4.00%

14. Capital contable

El 7 de diciembre de 2023, en Resoluciones Unánimes Adoptadas fuera de Asamblea por los accionistas de Dentegra Seguros Dentales, S.A., se aprobó ratificar los términos contenidos en el contrato de compraventa de acciones de fecha 9 de junio de 2023, celebrado entre Auna S.A.A., (Auna, S.A., Sucursal del Perú "Auna") en su carácter de vendedor y Grupo Salud Auna México, S.A. de C.V. (GSAM), en su carácter de comprador; y en virtud del cual, entre

otras cosas, GSAM se obligó a adquirir de Auna, S.A.A., la totalidad menos una de las acciones representativas del capital social de la Institución, sujeto al cumplimiento de diversas condiciones suspensivas usuales en este tipo de operaciones, incluyendo sin limitación, la autorización correspondiente por parte de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, según oficio número 06-C00-41100-26220/2023 del 7 de diciembre de 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social se integra de la siguiente manera:

Concepto	Número de acciones	Importe
Grupo Salud Auna México, S.A. de C.V.	142,824	\$ 142,824,000
Auna, S.A. Sucursal del Perú	1	1,000
Acciones de Tesorería no suscritas ni pagadas	47,175	47,175,000
Capital social nominal fijo	190,000	190,000,000
Actualización por inflación	-	618,976
Subtotal	190,000	190,618,976
Capital o fondo no suscrito	(47,175)	(47,175,000)
Total	142,825	\$ 143,443,976

El capital social fijo autorizado se integra por 190,000 acciones ordinarias, nominativas, sin derecho a retiro y con valor nominal de \$1,000 cada una.

- La SHCP fija, durante el primer trimestre de cada año, el capital mínimo pagado que debe tener la Institución en función de las operaciones y ramos autorizados para operar, este capital debe quedar íntegramente suscrito y pagado a más tardar el 30 de junio de cada año.
- Al 31 de diciembre del 2024, la Institución requiere un capital mínimo para operar de \$14,214,936 (correspondiente a 1,704,243.00 UDI's a un valor de UDI de \$8.340909) y presenta un capital contable acreditado de \$416,944,193, por lo que presenta un excedente de \$403,341,604.
- Al 31 de diciembre del 2023, la Institución requiere un capital mínimo para operar de \$13,032,013 (correspondiente a 1,704,243.00 UDI's a un valor de UDI de \$7.981602) y presenta un capital contable acreditado de \$283,375,173, por lo que presenta un excedente de \$270,343,160.

a) Los saldos de los resultados acumulados al cierre de los últimos ejercicios se muestran de la siguiente manera:

Año	Importe
2024	\$ 100,096,177
2023	26,357,847

<u>Año</u>	<u>Importe</u>
2022	11,284,855
2021	173,097,583
2020	139,802,961
2019	93,350,882
2018	75,305,721
2017	43,640,464
2016	45,872,849
2015	27,045,351
2014	35,647,147

De acuerdo con el Artículo 309 de la LISF, la Institución podrá pagar los dividendos decretados por sus asambleas generales de accionistas, cuando los estados financieros de dichas sociedades hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la LISF. Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que este ordenamiento le confiere a la Comisión y, de que ésta pueda formular observaciones y ordenar las medidas correctivas que estime procedentes conforme a lo establecido en la LISF.

Los repartos efectuados en contravención a lo mencionado en el párrafo anterior deberán ser restituidos a la sociedad, de igual manera, serán solidariamente responsables a este respecto los accionistas que los hayan recibido, así como los administradores y funcionarios que los hayan pagado.

No se podrán repartir dividendos con los fondos de las reservas que hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

Tampoco podrán repartir dividendos, sin haber constituido debidamente tales reservas o mientras haya déficit en las mismas, o la Institución de Seguros tenga faltantes en su capital mínimo pagado, en la cobertura de su Base de Inversión o en los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia que exige la LISF.

- b) La utilidad neta del año está sujeta a la disposición legal que requiere que el 10% de la misma se traspase a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no es susceptible de distribución a los accionistas durante la existencia de la Institución, excepto como dividendos en acciones.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Institución tiene registrado \$39,835,019 y \$31,641,871, respectivamente, por concepto de reserva legal.

- c) En el caso de distribución de utilidades a los accionistas hasta por el monto de la denominada "Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)", no se generará impuesto sobre la renta; por el excedente a este importe, el mismo deberá multiplicarse por el factor de 1.4286 y aplicarle la tasa de impuesto del 30%, mismo que tiene la característica de definitivo y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o de los dos siguientes. Este saldo

es susceptible de actualizarse hasta la fecha de distribución utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

- d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo actualizado de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), asciende a \$279,061,396 y \$267,787,540, respectivamente. En el caso de reembolso a los accionistas, al excedente de dicho reembolso sobre este importe, deberá darse el tratamiento fiscal de una utilidad distribuida.
- e) Los dividendos que se paguen de utilidades acumuladas que no hayan sido previamente gravadas con el ISR, causarán dicho impuesto a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento del pago. El impuesto que se pague podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio y en los dos ejercicios siguientes.

A partir del ejercicio de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero están sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidas por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

La Institución genero CUFIN a partir de 2015 por lo que al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, se integran por un importe de \$296,889,892 y \$185,320,582 respectivamente.

- f) En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero y 24 de julio de 2023, se decretó el pago de dividendos por un importe de \$11,200,000 y \$7,062,757 respectivamente (nominales), los cuales fueron tomados del saldo de la CUFIN. El importe de los dividendos fue pagado en dólares americanos, por lo que el registro en pesos mexicanos fue \$18,239,767, que correspondió al tipo de cambio del día del pago.
- g) En caso de reducción de capital, los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta disponen que se dé a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos.

15. Nivel de riesgo conforme a la calificación crediticia

De conformidad con lo establecido en la disposición 24.1.4 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, Dentegra Seguros Dentales, S.A. da a conocer la calificación de calidad crediticia asignada el 4 de octubre de 2024, por lo que AM Best América Latina, S.A. de C.V., ha afirmado la Calificación de Fortaleza Financiera de B++ (Buena), la Calificación Crediticia de Emisor de Largo Plazo de "bbb" (Buena) y la Calificación en Escala Nacional México, a "aa.MX" (Superior). La perspectiva de estas Calificaciones Crediticias es estable.

16. Requerimiento de capital de solvencia

El requerimiento de capital de solvencia fortalece el patrimonio y desarrollo de las Instituciones, de acuerdo con el volumen de operaciones y responsabilidades asumidas, con el fin de preservar la viabilidad financiera de las Instituciones de Seguros y consolidar su estabilidad y seguridad patrimonial. El requerimiento de capital de solvencia de la Institución de 2024 y 2023 fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$35,333,735 y \$32,263,732, respectivamente. De igual manera el margen de solvencia para el ejercicio 2024 y 2023 es de \$281,522,390 y \$140,276,003, respectivamente.

17. Costo Neto de Adquisición - Otros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el renglón de Otros dentro del rubro de Costo Neto de Adquisición en el estado de resultados, se integra como se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Remuneraciones y prestaciones al personal	\$ 43,923,020	\$ 4,178,507
Publicidad y propaganda	6,759,887	7,565,248
Arrendamiento	3,837,962	-
Honorarios	-	48,917
Servicios prestados por la venta de seguros	45,341	-
Otros	16,646,194	14,773,796
	<u>\$ 71,212,404</u>	<u>\$ 26,566,468</u>

18. Impuestos a la utilidad

- a) La Institución está sujeta al pago del ISR. La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2024 y 2023; y subsecuentes es del 30%.
- b) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución obtuvo utilidad fiscal por \$188,746,783 y \$118,362,497, respectivamente.
- c) Los impuestos a la utilidad del ejercicio se integran como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
ISR causado	\$ 56,624,035	\$ 35,508,749
ISR diferido	(2,815,911)	6,754,241
Total	<u>\$ 53,808,124</u>	<u>\$ 42,262,990</u>

- d) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido son los siguientes:

Concepto	2024	2023
Activo fijo	\$ 519,684	\$ (373,140)
Valuación de valores	-	(1,648,177)
Primas en depósitos	4,965,154	4,948,908
Recargos sobre primas por devengar	1,540,961	1,519,165
Reserva para obligaciones laborales	10,415,707	12,597,918
Agentes y comisiones	11,850,990	14,226,361
Acreedores diversos	23,126,827	14,075,603
Reserva para dividendos	2,142,560	116,588
Pagos anticipados	(4,373,372)	(4,661,085)
Base para determinar ISR diferido	50,188,511	40,802,141
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido activo, neto	\$ 15,056,553	\$ 12,240,642

19. Hechos posteriores

Por el ejercicio que concluyó el 31 de diciembre de 2024, no existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

20. Normatividad de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

La Comisión emitió modificaciones a las disposiciones referentes al informe de Notas de Revelación a los Estados Financieros, dichas notas son requeridas a los 45 días hábiles posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA1; así como, el Reporte Sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) a los 90 días hábiles posteriores al cierre del ejercicio en el RR7-EFIA2.

Otras revelaciones

a) Pérdidas o ganancias no realizadas que hayan sido incluidas o disminuidas en el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 no se incluyeron o disminuyeron pérdidas o ganancias, con motivo de transferencias entre títulos o categorías.

b) Información relativa a transferencias entre categorías de clasificación de los instrumentos Financieros.

Durante el ejercicio de 2024 y considerando el modelo de negocio, los instrumentos de inversión se clasificaron como Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender.

c) Información sobre restricciones legales a disponibilidades o fin al que se destinan los activos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución no cuenta con restricciones legales que afecten sus activos, asimismo, el fin al que se destinan los activos se muestra a continuación:

<u>Activo</u>	<u>Fin de activo</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Inversiones	Cobertura de reservas técnicas	\$ 533,085,672	\$ 388,446,595
Inversiones	Obligaciones laborales	5,537,401	8,832,442
Inversiones	Operación	12,077,540	26,609,493
Disponibilidad	Operación	14,567,004	4,819,452
Otras inversiones permanentes	Operación	250,000	250,000
Deudores	Operación	219,811,015	208,008,850
Otros activos	Operación	31,775,876	23,756,345
Total		\$ 817,104,508	\$ 660,723,177

d) Información referente a Operaciones Financieras Derivadas.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no realizó Operaciones Financieras Derivadas.

e) Información referente al rubro de reaseguro.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no realizó operaciones de reaseguro.

f) Información referente a operaciones de reaseguro financiero.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 Institución no realizó operaciones de reaseguro Financiero.

g) Información referente a operaciones de traspaso de riesgos al mercado de valores.

Durante el ejercicio 2024 y 2023, la Institución no realizó operaciones mediante las cuales la Institución haya transferido porciones del riesgo de su cartera relativa a riesgos técnicos al mercado de valores.

h) Detalle de inversiones que representan más del 3% o más del portafolio de inversiones de la Institución e Inversiones con las que la Institución mantiene vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Institución cuenta con un importe total de Inversiones de \$550,700,613 y \$423,888,530, respectivamente, del cual, a continuación, se presenta el detalle de las Inversiones que representan de manera individual más del 3% del portafolio de la inversión para el ejercicio 2024 y 2023:

2024						
Clave Emisor	Serie	Descripción	Costo de Adquisición	Superávit (Déficit) por valuación	Intereses por devengar	Total
BONDESF	261231	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	\$ 94,721,126	\$ (5,541)	\$ 703,264	\$ 95,418,849
BONDESF	260604	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	79,802,984	55,269	272,000	80,130,253
BONDESF	261001	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	59,617,742	32,305	84,966	59,735,013
BONDESF	260423	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	54,828,715	85,633	407,153	55,321,501
UDIBONO	261203	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	44,007,900	2,339,617	106,381	46,453,898
UDIBONO	251204	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	42,667,495	2,227,831	148,126	45,043,452
BONOS	270304	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	36,702,625	1,079,344	736,450	38,518,419
BONOS	260305	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	29,926,838	1,213,079	609,212	31,749,129
BONDESF	250130	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	28,557,646	40,615	211,719	28,809,980
BANOBRA	24534	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	27,378,682	(39)	-	27,378,643
BONOS	260306	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	24,610,064	962,791	419,250	25,992,105
			\$ 522,821,817	\$ 8,030,904	\$ 3,698,521	\$ 534,551,242
2023						
Clave Emisor	Serie	Descripción	Costo de Adquisición	Superávit (Déficit) por valuación	Intereses por devengar	Total
BONOS	241205	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	\$ 129,021,671	\$ 405,733	\$ 868,000	\$ 130,295,404
BONOS	240905	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	62,851,709	(2,356,537)	1,576,778	62,071,950
BONDESF	250130	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	59,512,787	(2,655)	448,986	59,959,118
BANOBRA	24012	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	28,146,017	(79)	17,873	28,163,811
UDIBONO	251204	Bonos de Gobierno Federal a Tasa Fija	21,938,229	578,697	69,423	22,586,349
			\$ 301,470,413	\$ (1,374,841)	\$ 2,981,060	\$ 303,076,632

De igual manera se informa que al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Institución no mantuvo inversiones en Instituciones con las cuales mantenga vínculos patrimoniales o vínculos de negocio.

i) Información referente a la composición del deudor y el porcentaje que este rubro representa del activo.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023, la Institución tiene un activo total de \$817,104,508 y \$660,723,177, respectivamente. Tomando como base esta cifra al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el único deudor que rebasa el 5% del total del activo es Metlife México, S.A., en ambos ejercicios.

j) Información relativa a Bienes Adjudicados.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no obtuvo bienes adjudicados.

k) Asuntos pendientes de resolución.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Institución no cuenta con asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de activos, pasivos y capital, reportados dentro de los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

l) Información referente a contratos de arrendamiento financiero.

Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 la Institución no tiene celebrados contratos de arrendamiento financiero.

m) Información relativa a la emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no realizó emisión de obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

n) Información relativa a actividades interrumpidas que afecten el balance general o estado de resultados.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no tuvo operaciones interrumpidas que afectaran el balance general o estado de resultados.

o) Salvamentos.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no tuvo salvamentos.

p) Operaciones Análogas y conexas.

Durante el ejercicio 2024 la Institución no obtuvo ingresos por la administración de reclamaciones de siniestros. Durante el ejercicio 2023 la institución obtuvo \$28,649 por concepto de operaciones análogas y conexas por un servicio de administración de Pagos a Proveedores de Servicios Médicos.

q) Operaciones en Coaseguro.

Durante el ejercicio 2024 y 2023 la Institución no realizó operaciones en Coaseguro.

r) Dictamen anual favorable.

El 16 de diciembre de 2024, mediante el oficio no. DGCES-DG-3800-2024, la Institución obtuvo el Dictamen Anual Favorable para operar los seguros del ramo de salud suscrito por la Dra. Laura Cortéz Sanabria, Directora General de Calidad y Educación en Salud.

s) Cobertura de Base de inversión y nivel de fondos propios admisibles de requerimiento de capital de solvencia

De conformidad con lo establecido en la Disposición 24.1.3, se informa respecto a la cobertura de Base de Inversión, el nivel de fondos propios admisibles para cobertura de Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) y Recursos de capital que cubren el Capital Mínimo Pagado.

Cobertura de requerimientos estatutarios

Requerimiento estatutario	Sobrante (Faltante)			Índice de cobertura		
	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior
		-1	-2		-1	-2
Reservas técnicas (1)	\$ 316,856,125	\$ 172,539,735	\$ 143,405,987	2.33	1.7	1.65
Requerimiento de capital de solvencia (2)	\$ 281,522,390	\$ 140,276,003	\$ 115,591,682	8.97	5.35	5.16
Capital mínimo pagado (3)	\$ 403,341,604	\$ 270,343,160	\$ 207,570,645	30.65	21.74	18.13

(1) Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de Inversión.

(2) Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

Para el caso de los ejercicios anteriores, se revelan los índices de cobertura, de conformidad con la metodología aplicable a la determinación de las Reservas Técnicas y Capital Mínimo de Garantía correspondiente a la normatividad entonces vigente.

(3) Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

21. Nuevos pronunciamientos contables

Para continuar con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó nuevas NIF, que entraron en vigor a partir del 1° de enero de 2021; no obstante; de acuerdo con lo publicado por la CNSF mediante la “Circular Modificatoria 17/23” de la Única de Seguros y Fianzas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de enero de 2024, se postergó la aplicación de dichas NIF para las Instituciones de Seguros y Fianzas, para que entren en vigor a partir del 1° de enero de 2025, las cuales se mencionan a continuación:

Nuevas NIF vigentes a partir de 2025:

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”.

Mejoras a las NIF e INIF que generan cambios contables a partir de 2025:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo”.
- NIF B-3 “Estado de resultado integral”.
- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
- NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-6 “Propiedad, planta y equipo”.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”.
- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables a partir de 2025:

- NIF A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera”.
- NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.
- NIF B-5 “Información financiera por segmentos”.
- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.
- NIF B-9 “Información financiera a fechas intermedias”.
- NIF B-14 “Utilidad por acción”.
- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”.
- NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-8 “Activos intangibles”.
- NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y compromisos”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”.
- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura”.

- NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”.
- NIF C-19, “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar y vender”.
- NIF D-8 “Pagos basados en acciones”.

En adición a lo anterior, el 13 de mayo de 2024 el CINIF promulgó las Normas de Información sobre Sostenibilidad (NIS) que entran en vigor a partir del 1º de enero de 2025, las cuales se mencionan a continuación:

- NIS A-1 “Marco Conceptual de las Normas de Sostenibilidad”.
- NIS B-1 “Indicadores Básicos de Sostenibilidad”.

22. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron aprobados por el Consejo de Administración en sesión ordinaria de fecha 19 de febrero de 2025; en dicha sesión, se aprobó por parte de éste órgano que los estados financieros y sus notas de revelación; así como, los dictámenes del Comisario y de los Auditores Externos de la Institución, fueran sometidos a la aprobación de la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas, en términos del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas de la Institución sesionará dentro del plazo fijado en el artículo 181 de la citada Ley.

Estas notas de la 1 a la 22 son parte integrante de los estados financieros.

L.C. Alicia Domínguez Toledo
Director General

C.P. José Luis Mota Rodríguez
Auditor Interno

L.C. Domingo Javier Rivera Arenas
Subdirector de información financiera

Dentegra Seguros Dentales, S.A.

Comentarios que, en su caso, el auditor externo independiente haya realizado respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que, de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Anexo "VII"

Por el ejercicio de 2024 no existieron irregularidades observadas a la Institución, que de no haberse corregido hubieran causado salvedades al dictamen.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio Director**

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2025.

Dentegra Seguros Dentales, S.A.

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Anexo “VIII”

No se presentaron variaciones entre las cifras originalmente reportadas de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio 2024, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.

**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio Director**

Ciudad de México, a 5 de marzo de 2025.